

ANUNCIO relativo a la ampliación de la Oferta de Empleo Público ordinaria del año 2022.

SAN SEBASTIÁN TURISMO-DONOSTIA TURISMOA, S.A.

En ejercicio de las facultades conferidas mediante acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2022, la Directora-Gerente ha aprobado la ampliación de la Oferta de Empleo Público ordinaria correspondiente al año 2022 con la inclusión de los siguientes puestos y dotaciones:

Tasa de reposición específica de la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto-ley 32/2021 para el ejercicio 2022 (condicionada a autorización del Ministerio)	
Puesto de trabajo:	Dotaciones
Agente de Acogida e Información (<i>Indefinido a tiempo completo</i>)	6
Agente de Acogida e Información (<i>Fijos discontinuos</i>)	12

Tasa de reposición específica de la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto-ley 32/2021 para el ejercicio 2022 (condicionada a autorización del Ministerio)	
Puesto de trabajo:	Dotaciones
Administrativo/a (<i>Indefinido a tiempo completo</i>)	1

Los referidos puestos y dotaciones son los correspondientes a la tasa de reposición específica de la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto-ley 32/2021 para el ejercicio 2022, cuya autorización ha sido solicitada por el Ayuntamiento de San Sebastián. No obstante, se advierte que la eficacia de esta ampliación de la Oferta de Empleo Público está condicionada a la obtención de la autorización del Ministerio competente.

Esta ampliación viene a acrecer la Oferta de Empleo Público ordinaria para el año 2022 aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha de 13 de mayo de 2022 y en la que se incluía el siguiente puesto:

Tasa de reposición de la Disposición Adicional 17.^a de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022	
Puesto de trabajo:	Dotaciones
Técnico/a de Gestión de Comunicación	1

Obtenida la autorización del Ministerio, se convocarán los procesos de selección derivados de la ejecución de la Oferta de Empleo Público ordinaria para el año 2022 (tasas de reposición ordinaria y específica) mediante la publicación en la página web www.sansebastianturismoa.eus/es/contratacion de las condiciones generales y específicas por las que habrán de regirse aquellos, donde estarán a disposición de las personas interesadas en participar en los referidos procesos selectivos.

San Sebastián, a 15 de diciembre de 2022.

La Directora Gerente,



ISABEL AGUIRREZABALA WURSTER